



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 26 DIC 2023

RES. H. N° 2241/23

EXPTE. N° 4478/23

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales alumnos de la Carrera de Historia y de la Carrera de Letras, solicitan prórroga de regularidad; y

**CONSIDERANDO:**

QUE los estudiantes fundamentan sus pedidos en razones, médicas y laborales entre otras, que resultan atendibles;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en la Resolución H N° 1880/12, que reglamenta las prórrogas de regularidad.

QUE la Dirección Alumnos informa que la regularidad de las distintas asignaturas para las cuales solicitan prórroga, cuentan con la prórroga otorgada en pandemia, que en cada caso se indica en estas actuaciones;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 537/23, aconseja otorgar la prórroga de regularidad a los estudiantes hasta el Turno Especial de Mayo de 2024, para rendir en condición de regulares las asignaturas que a continuación se detallan;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del Día 28-11-23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** prórroga de Regularidad a los estudiantes y en las asignaturas que se detallan a continuación hasta el Turno Especial de Mayo 2024:

Estudiantes	Documento	Asignatura	Carrera
Gastón Gabriel Candy	39.219.392	Historiografía	Historia
Maira del Valle Mendoza	36.130.548	Historia Argentina III	Historia
María Alejandra Acosta	23.584.065	Política Educativa Argentina	Letras
María Carolina Romano	35.935.218	Historia de América III	Historia

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE** a los alumnos interesados, Escuela de Historia, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial de la Universidad.

LER/LJ

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa